

ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TURISMO, AVENTURA Y EXPEDICIÓN EGAL PURIDOR CIA. LTDA. EN
LIQUIDACIÓN

CELEBRADA EL MIÉRCOLES 30 DE MARZO DEL 2016.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2016, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **TURISMO, AVENTURA Y EXPEDICIÓN EGAL PURIDOR CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**.

Los siguientes socios:

La señorita **ANA LUCIA GRANJA BASTIDAS**, de estado civil soltera, de ocupación empleada privada, con número de cédula de ciudadanía 1712995164, representando a **TRESCIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA**.

El señor **OCTAVIO BAYARDO ESTEVEZ OCHOA**, de estado civil soltero, de ocupación ingeniero en administración de empresas, con número de cedula de ciudadanía **1713533451**, representando a **QUINIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA**.

El señor **HUGO ARTURO LOPEZ ROJAS**, de estado civil casado, de ocupación ingeniero, con número de cedula de ciudadanía **1715484570**, representando a **CIENTO CINCUENTA PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA**.

Los herederos del señor **ALULEMA DEL SALTO HORACIO ANIBAL**, representando a **CINCUENTA PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA**.

Preside la sesión el señor **HUGO ARTURO LOPEZ ROJAS**, y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta, el Gerente General de la Compañía, el señor **OCTAVIO BAYARDO ESTEVEZ OCHOA**, quien procede a constatar el quórum asistente, manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

El Presidente señala que por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Balances del Ejercicio 2015

PRIMER PUNTO: Aprobación de Balances del Ejercicio 2015.

- Estado de Situación Financiera por el año terminado al 31 de diciembre 2015
- Estado de Resultados Integral por el año terminado al 31 de diciembre del 2015
- Estado de cambio en el Patrimonio por el año terminado al 31 de diciembre del 2015

Por lo que pone a consideración. La Junta General luego de revisar los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, la Junta General la aprueba por unanimidad, quedando de la siguiente manera:

Estado de Situación Financiera por el año terminado al 31 de diciembre 2015

Total de Activos: \$ 24114,00 Usd

Total Pasivos: \$ 7631,00 Usd

Total Patrimonio: \$ 16513,00 Usd

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIOS: 24144,00 USD

Estado de Resultados Integral por el año terminado al 31 de diciembre del 2015

Ingresos: \$ 56661,00 Usd

Gastos: \$ 53437,00 Usd

Utilidad Antes de Impuesto a la Renta y parte Trabajadores: \$ 3224,00 Usd

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO: \$ 2214,00 USD

Estado de cambio en el Patrimonio por el año terminado al 31 de diciembre del 2015

Saldo al 31 de diciembre del 2014: \$ -10186,00 Usd

Resultado del Año: 26700,00 Usd

Saldo al 31 de diciembre del 2015: \$ 16513,00 Usd

Los socios autorizan al señor **OCTAVIO BAYARDO ESTEVEZ OCHOA, GERENTE GENERAL** de la compañía **TURISMO, AVENTURA Y EXPEDICIÓN EGAL PURIDOR CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN** para APROBAR LOS BALANCES del Ejercicio 2015 de la compañía, así como todos los trámites correspondientes al mismo. La Junta General aprueba la moción por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del Secretario, siendo las 10:30 am, se reinstala la Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad en todos sus puntos. Para constancia suscriben todos los Socios y el Secretario que certifica.

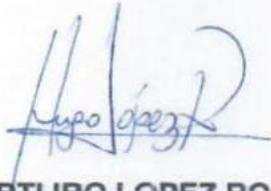
FIRMA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL:



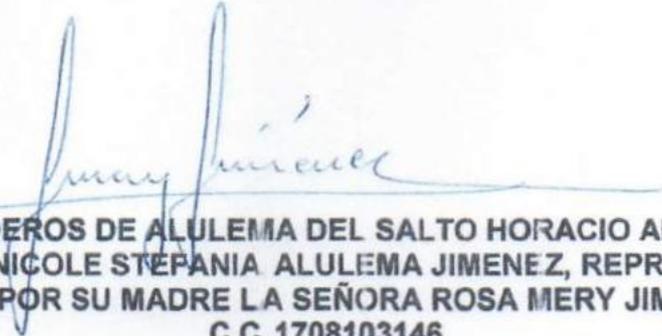
ANA LUCIA GRANJA BASTIDAS
C.C. 171299516-4



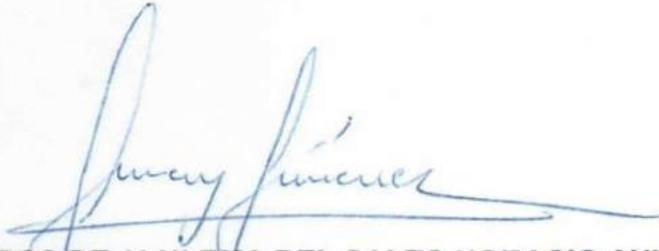
OCTAVIO BAYARDO ESTEVEZ OCHOA
C.C. 1713533451



HUGO ARTURO LOPEZ ROJAS
C.C. 1715484570.



HEREDEROS DE ALULEMA DEL SALTO HORACIO ANIBAL
LA MENOR NICOLE STEFANIA ALULEMA JIMENEZ, REPRESENTADA
LEGALMENTE POR SU MADRE LA SEÑORA ROSA MERY JIMENEZ CUEVA
C.C. 1708103146



HEREDEROS DE ALULEMA DEL SALTO HORACIO ANIBAL
LA SEÑORA CONYUGE ROSA MERY JIMENEZ CUEVA
C.C. 1721347035